



CATEGORÍA DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO:	INVESTIGACIÓN EPIDEMIOLÓGICA Y ACTIVIDADES ANÁLOGAS
Base legitimadora	RGPD 6.1 a) el interesado dio su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales para uno o varias finalidades específicas RGPD: 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. RGPD 6.1 e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento. Ley 33/2011, de 4 de octubre, General de Salud Pública
Finalidad del tratamiento	Información sanitaria orientada a la detección, seguimiento e investigación epidemiológicas.
Colectivo	Pacientes
Categorías de Datos	Datos identificativos: DNI/NIF, nombre y apellidos, teléfono, tarjeta sanitaria, N.º SS / Mutualidad, dirección postal. Categorías especiales de datos: datos de salud, datos genéticos, vida sexual. Datos que no son sensibles o no constituyen categorías especiales de datos: <ul style="list-style-type: none">• Características personales, académicos y profesionales.• Circunstancias sociales. Datos de menores de 13 años
Categoría de destinatarios	Entidades Sanitarias. Ministerio Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, Organización Nacional de Trasplantes Instituto nacional de estadística
Transferencias internacionales	No están previstas transferencias internacionales de los datos.
Plazo de supresión	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la cual se recaudaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieron derivar de esta finalidad y del tratamiento de los datos.



Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el cual se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y en conformidad con el que establece la política de seguridad de la información del CHGUV.
Entidad Responsable	Consortio Hospital General Universitario de Valencia
Contacto DPD	Responsable de Seguridad del CHGUV: dpd_chguv@gva.es Responsable Protección Datos GV–Sector Público-: dpdsectorpublico@gva.es

Última actualización: 02/12/2021